

Resolución del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre (i+12) por la que se resuelve el Programa de fomento de la I+D+i en el i+12. Ayudas "INVESTIGA12" 2022 (Ref.: i12-AY220114-1).

Una vez finalizado el proceso de evaluación y selección de las solicitudes presentadas al Programa de fomento de la I+D+i en el i+12. Ayudas "INVESTIGA12" 2022 (Ref.: i12-AY220114-1), de fecha 1 de diciembre de 2021, de ayudas complementarias para proyectos de investigación.

SE RESUELVE

1. Publicar como Anexo I a esta resolución la relación de solicitudes concedidas del citado programa.
2. Publicar como Anexo II a esta resolución la relación de solicitudes no admitidas y no concedidas del citado programa.
3. Conceder la ayuda a: Esther Gallardo Pérez, Francisco Martínez Azorín, Mario Fernández Ruiz y Gabriel Criado Carrasco, pese a no alcanzar la puntuación de corte establecida de 77 puntos, en cumplimiento de que al menos 12 ayudas se deben conceder a grupos indicados del objetivo 3, según establece este programa.

Esta ayuda está financiada con cargo al Plan de Actuación para 2022 de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre.

En Madrid, a 17 de febrero de 2022.



Dr. Joaquín Arenas Barbero
Director Científico del i+12